

GOBIERNO DE ESPAÑA VICEPRESIDENCIA TERCERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO





Regiones de procedencia Especies forestales

# Regiones de procedencia de especies forestales



Catálogo de publicaciones del Ministerio: https://www.miteco.gob.es/es/ministerio/servicios/publicaciones/
Catálogo general de publicaciones oficiales: https://cpage.mpr.gob.es/

Título: Regiones de procedencia de especies forestales Edición 2025

#### Autores:

Juan Luis Nicolás Peragón, Felipe Pérez Martín, Nieves Herrero Sierra, María Elena Pérez Gómez, David León Carbonero, Ricardo Alía Miranda, José Manual García del Barrio, David Sánchez de Ron



#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Edita: © SUBSECRETARÍA Gabinete Técnico

© De los textos e imágenes: sus autores

NIPO (papel): 665-25-072-7 NIPO (línea): 665-25-071-1 Depósito Legal: M-25678-2025

Imprime: Gráficas Muriel S.A. Papel reciclado

#### ÍNDICE

| ntroducción   | 5 |
|---|---|
| Normativa de los materiales forestales de reproducción              | 7 |
| Regiones de procedencia de especies forestales                      | 8 |
| Método aglomerativo   | 9 |
| Método divisivo   | 0 |
| Materiales de base y categorías de los materiales de reproducción 1 | 1 |
| Aplicación de las regiones de procedencia                           | 2 |
| Regiones de Procedencia   |   |
| MÉTODO AGLOMERATIVO1  | 3 |
| RELACIÓN DE ESPECIES  | 4 |
| Regiones de Procedencia   |   |
| MÉTODO DIVISIVO3  | 3 |
| RELACIÓN DE ESPECIES  | 6 |
| Enlaces de interés  | 7 |

#### Introducción

El éxito de los trabajos de repoblación y restauración de la vegetación, en cuanto a la adaptabilidad, diversidad genética y capacidad productiva de la futura masa, depende en gran medida del acierto en la elección de la procedencia del material forestal de reproducción (semillas, plantas y partes de planta) a utilizar y de su calidad genética.

Con objeto de facilitar tal determinación y como medida de protección al utilizador, hay establecida una normativa que busca asegurar la identidad

y el nivel de selección de los materiales forestales de reproducción. Para garantizar la trazabilidad, la Administración aplica un sistema de control que supervisa los diferentes procesos productivos (recolección, extracción, limpieza, vivero, etc.) y la fase de comercialización.

La presente publicación es una guía rápida de consulta que pretende ser un resumen expositivo de lo que significa en el ámbito forestal el concepto región de procedencia y de cómo se ha implementado en nuestro país.

### Normativa de los materiales forestales de reproducción

De forma general, la Ley 30/2006, de 26 de julio, de Semillas y Plantas de Viveros y de Recursos Fitogenéticos, establece el marco jurídico aplicable a los materiales de reproducción de todos los géneros y especies vegetales, remarcando que los aspectos de selección, productivos y comerciales de los de especies forestales se regirán por su normativa específica.

La producción y comercialización del material forestal de reproducción se regula a través del Real Decreto 289/2003, de 7 de marzo sobre comercialización de los materiales forestales de reproducción, que traspone al ordenamiento jurídico español la Directiva 1999/105/CE del Consejo, y que fue modificado por el Real Decreto 1220/2011, de 5 de septiembre. Tal reglamentación, solo aplicable a los materiales de reproducción des-

tinados a la selvicultura, tiene carácter de normas mínimas, pues admite la posibilidad de que se establezcan exigencias adicionales más rigurosas para los procesos de selección y producción.

Además de la normativa estatal, se han publicado otras normas de ámbito autonómico, que desarrollan el marco competencial que el citado Real Decreto atribuye a las comunidades autónomas.

En el caso de comercio exterior con países no miembros de la Unión Europea se aplicará el sistema establecido al respecto por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (B.O.E. núm. 285, de 29 de noviembre de 1994).

# Regiones de procedencia de especies forestales

Las especies forestales presentan, en mayor o menor grado, una variedad interpoblacional debida principalmente a la adaptación a las distintas condiciones ambientales y al aislamiento. Esta relación de la variabilidad intraespecífica con el ámbito geográfico y su diversidad ecológica permite aproximarse a la identificación de masas genéticamente similares mediante la definición de regiones de procedencia.

La región de procedencia es para una especie o una subespecie determinada la zona o grupo de zonas sometidas a condiciones ecológicas suficientemente uniformes en las que cabe encontrar fuentes semilleras o rodales que presentan características fenotípicas o genéticas similares, teniendo en cuenta límites de altitud cuando proceda.

Los criterios para su establecimiento dependen de la información disponible sobre las especies o el territorio. En general, se utilizan varios, destacando los ecológicos (clima, geología, suelo), geográficos, corológicos, selvícolas y administrativos. Su delimitación puede hacerse, en términos generales, según dos métodos: divisivo y aglomerativo.

En España las regiones de procedencia españolas han sido oficialmente establecidas por la Resolución de 28 de julio de 2009 de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, por las que se autoriza y publica el Catálogo Nacional de las Regiones de Procedencia relativo a diversas especies forestales. Posteriormente fue actualizado por la Resolución de 17 de enero de 2023, de la Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación, con la adición de nuevas regiones para algunas especies.

### Método aglomerativo

El método aglomerativo une en una región de procedencia las poblaciones de una especie con características ecológicas, fenotípicas y/o genéticas homogéneas y similares. Una región de procedencia es, por lo tanto, la suma de varias masas, sin fronteras netamente definidas entre ellas.

Su constitución puede ir pareja a la catalogación de poblaciones como materiales de base o realizarse de forma previa a partir de la distribución geográfica de las masas de una especie tras analizar los patrones de variación fenotípicos y genéticos, así como otros factores de importancia: aislamiento geográfico, características ecológicas, etc.

Este método presenta como característica que las regiones de procedencia se refieren a una especie concreta, reflejando más adecuadamente sus patrones de variación.

En España, el método aglomerativo, en su variante de agrupación previa de masas, se ha seguido para establecer las regiones de 18 especies, de las que se tenía un mayor conocimiento en cuanto a su distribución y patrones de variación, generando límites diferentes para cada taxón. Para especies autóctonas, salvo algunas excepciones, no se han considerado masas artificiales, debido a la escasa información que se tiene acerca del origen de las repoblaciones y a que éstas no suponen un valor mejorado frente a las masas naturales.

#### Método divisivo

En el método divisivo se parte del conjunto del territorio y por fragmentación sucesiva, según los criterios considerados, se diferencian áreas disjuntas con fronteras bien definidas y características ecológicas similares.

Este procedimiento, el más usado en la mayoría de los países europeos, puede hacerse en orden a una consideración mono o pluriespecifica. En la división territorial no se tiene en cuenta algunas posibles características particulares de las especies (por ejemplo, patrones de variación genética o de distribución).

En España la regionalización por el método divisivo, realizada a partir de las regiones biogeoclimáticas (Elena-Rosselló, 1997), tiene carácter único y validez pluriespecífica. Su aplicación ha conducido a la división del territorio nacional en 57 regiones de procedencia asignables oficialmente a

38 especies y 1 género. Para simplificar y racionalizar su uso, los límites resultantes están adaptados a los de términos municipales.

Esta división del territorio puede utilizarse también para asignar una identificación geográfica al material de reproducción de las especies no reguladas (regiones de identificación). De esta forma, la procedencia asignada respondería a una referencia territorial reconocida y con unas particulares características ecológicas.

A su vez, la regionalización divisiva establecida resulta coincidente con la de las **regiones de uso del material forestal de reproducción**, definidas como «parte del territorio ecológicamente homogéneo donde el material de reproducción presenta un crecimiento y adaptación similar». La homologación ecológica entre las regiones de procedencia y las de uso facilita la elección del material de reproducción a utilizar.

# Materiales de base y categorías de los materiales de reproducción

Los materiales de base son las poblaciones situadas en el ámbito natural (fuentes semilleras y rodales) y ciertas plantaciones artificiales (huertos semilleros y progenitores de familia), a partir de las cuales se obtienen los materiales de reproducción sexual, y los clones y las mezclas de clones a los que corresponde el material de reproducción vegetativo a utilizar. Cabe entender a los materiales de base como el pool genético de partida del que se derivan los materiales de reproducción.

Se establecen cuatro **categorías** de material forestal de reproducción: *identificada, seleccionada, cualificada y controlada,* que pueden corresponder a distintos tipos de materiales de base.

La asignación de un material a una u otra categoría depende del tipo de selección y de la evaluación genética a la que haya sido sometida la unidad de admisión a partir de la cual se obtiene dicho material.

| TIDO DE MATERIAL DE RACE | CATEGORÍA DE LOS MATERIALES FORESTALES DE REPRODUCCIÓN |              |             |            |  |
|--------------------------|--|--------------|-------------|------------|--|
| TIPO DE MATERIAL DE BASE | Identificada   | Seleccionada | Cualificada | Controlada |  |
| Fuente semillera         | ×  |              |             |            |  |
| Rodal                    | ×  | ×            |             | ×          |  |
| Huerto semillero         |  |              | ×           | ×          |  |
| Progenitores de familia  |  |              | ×           | ×          |  |
| Clon                     |  |              | ×           | ×          |  |
| Mezcla de clones         |  |              | ×           | ×          |  |

# Aplicación de las regiones de procedencia

La región de procedencia es la unidad básica de comercialización de los materiales forestales de reproducción de las categorías identificada y seleccionada. Sus principales aplicaciones son:

- Determina el límite geográfico máximo dentro del cual se puede mezclar la semilla recolectada de diferentes fuentes semilleras y/o rodales.
- Facilita el comercio del material de reproducción mediante la identificación de la región en la que se han recogido los frutos o semillas.
- Posibilita las recomendaciones de uso de semilla y planta en programas nacionales de repoblación.
- Sirve de base para planificar actuaciones de mejora y de conservación.

Atendiendo a su consideración práctica en los programas de reforestación cabe distinguir:

- Regiones de amplio uso, que son las que cubren las principales condiciones ecológicas para el empleo de cada especie, presentan masas de buena calidad y tienen un tamaño suficiente para servir de base a actuaciones de mejora. Ofrecen un mayor interés como suministradoras de semilla para repoblación.
- Regiones de área restringida, correspondientes a masas pequeñas, aisladas y/o alejadas de los grandes núcleos de la especie y que se supone que mantienen unas características genéticas peculiares, muy a tener en cuenta en los programas de conservación de recursos genéticos.
- Regiones de uso local, que serían la no incluidas en los grupos anteriores y que en principio sólo se recomiendan para uso dentro de la región a la cual pertenecen.

# Regiones de Procedencia

MÉTODO AGLOMERATIVO

# Relación de especies

#### Método aglomerativo

Abies alba Pinus uncinata

Abies pinsapo Quercus canariensis

Fagus sylvatica Quercus faginea

Pinus canariensis Quercus ilex

Pinus halepensis Quercus petraea

Pinus nigra subsp. salzmannii Quercus pubescens

Pinus pinaster Quercus pyrenaica

Pinus pinea Quercus robur

Pinus sylvestris Quercus suber

### Abies alba



- 1 Pirineo occidental
- 2 Pirineo central
- 3 Pirineo oriental
- A San Juan de la Peña y Sierra de Oroel
- B Sierra de Guara
- C Montseny



# Abies pinsapo

- 1 Ronda-Sierra de Las Nieves
- 2 Grazalema-Sierra del Pinar
- 3 Sierra Bermeja
- 4 Repoblación de Orcajo





# Fagus sylvatica



- 1 Galicia y Sierra Ancares
- 2 Cordillera Cantábrica Occidental
- 3 Cordillera Cantábrica Meridional
- 4 Litoral Astur-Cantábrico
- 5 Cordillera Cantábrica Oriental
- 6 Cuenca del Alto Ebro
- 7 Litoral Vasco-Navarro
- 8 Aralar, Urbasa-Entzia
- 9 Pirineo Occidental

- 10 Sierras Exteriores de Navarra
- 11 Valle de Arán
- 12 Pirineo Central
- 13 Pirineo Oriental
- 14 Cordillera Litoral Catalana
- 15 Puertos de Beceite
- 16 Moncayo
- 17 Sistema Ibérico
- 18 Sierra de Ayllón

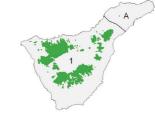


### Pinus canariensis

- 1 Isla de Tenerife
- 2 Isla de La Palma
- 3 Isla de El Hierro
- 4 Isla de Gran Canaria
- A Roques de Los Pinos (Tenerife)
- B La Gomera





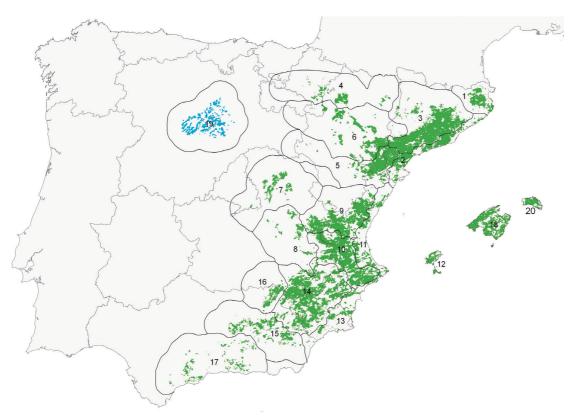








# Pinus halepensis



#### Regiones de procedencia

11 Litoral Levantino 1 Alta Cataluña

2 Cataluña Litoral 12 Pitiusas 3 Cataluña Interior 13 Sudeste

4 Bárdenas-Ribagorza 14 Bética Septentrional 5 Ibérico Aragonés 15 Bética Meridional

6 Monegros-Depresión del Ebro 16 Cazorla 7 Alcarria 17 Sur 8 La Mancha 18 Mallorca

9 Maestrazgo-Los Serranos

10 Levante Interior

19 Repob. de la Meseta Norte

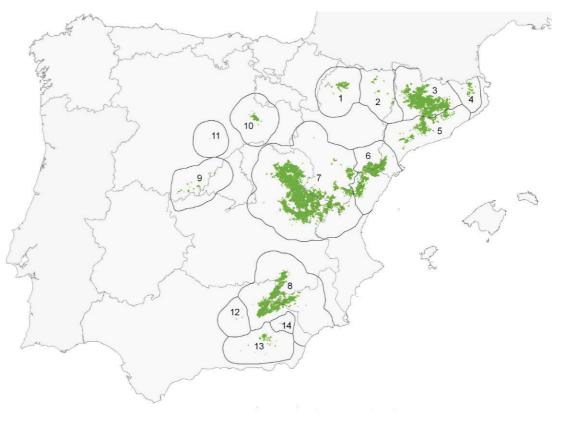
20 Menorca



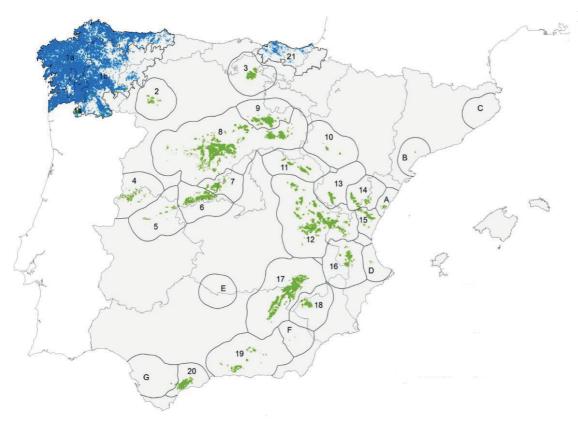
# Pinus nigra subsp. salzmannii

- 1 Prepirineo Aragonés Occidental
- 2 Prepirineo Aragonés Oriental
- 3 Prepirineo Catalán
- 4 Alto Ampurdán
- 5 Baja Cataluña
- 6 Alto Maestrazgo
- 7 Sistema Ibérico Meridional
- 8 Cordilleras Béticas
- 9 Sistema Central
- 10 Soria
- 11 Arenales Meseta Norte
- 12 Sierra Mágina
- 13 Sierras de Baza y Almijara
- 14 Sierra de Maria





# Pinus pinaster



#### Regiones de procedencia

1a Noroeste-Costera 15 Sierra de Espadán

1b Noroeste-Interior 16 Levante

2 Sierra del Teleno 17 Sierra de Segura-Alcaraz

3 Sierra de Oña 18 Moratalla

4 Sierra de Gata-Las Hurdes 19 Sierra Almijara-Nevada

5 Bajo Tiétar 20 Sierra Bermeja

6 Sierra de Gredos 21 Repoblaciones del Litoral Vasco

7 Sierra de Guadarrama A Benicasim

8 Meseta Castellana B Sierra de Pradell

9 Montaña de Soria-Burgos C Litoral Catalán

10 Sistema Ibérico Central D La Safor

11 Rodenales de Molina E Fuencaliente

12 Serranía de Cuenca F Sierra de Oria

13 Albarracín G Serranía de Ronda

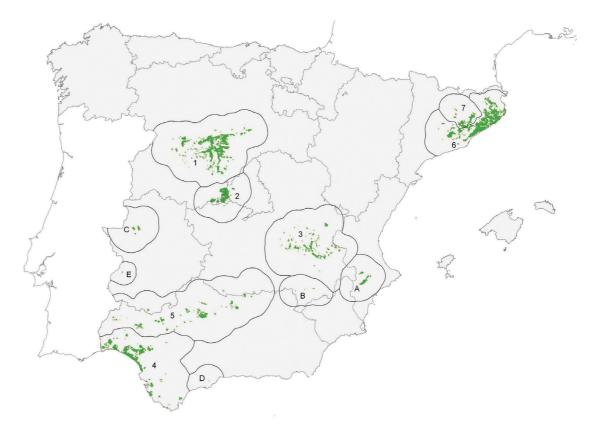
14 Maestrazgo



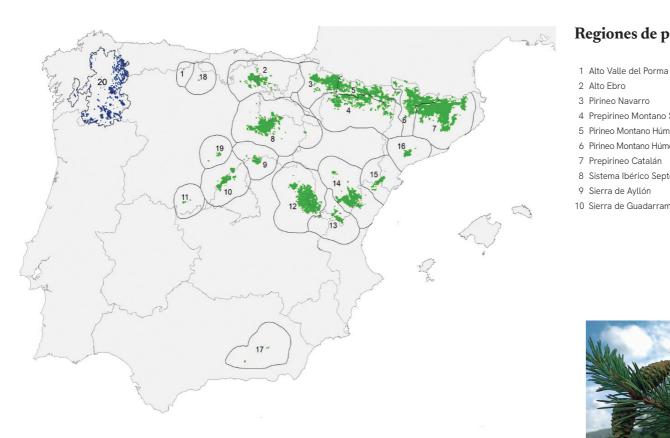
# Pinus pinea

- 1 Meseta Norte
- 2 Valles del Tiétar y del Alberche
- 3 La Mancha
- 4 Depresión del Guadalquivir
- 5 Sierra Morena
- 6 Cataluña Litoral
- 7 Cataluña Interior
- A Biar
- B Sierra de Alcaraz
- C Garrovillas
- D Marbella
- E Valverde de Leganés





## Pinus sylvestris



#### Regiones de procedencia

3 Pirineo Navarro 13 Sierra de Javalambre 4 Prepirineo Montano Seco 14 Sierra de Gúdar

11 Sierra de Gredos

12 Montes Universales

5 Pirineo Montano Húmedo Aragonés 15 Sierras de Tortosa y Beceite 6 Pirineo Montano Húmedo Catalán 16 Montañas de Prades

7 Prepirineo Catalán 17 Sierras Penibéticas

8 Sistema Ibérico Septentrional 18 Alto Carrión

9 Sierra de Ayllón 19 Arenales de la Meseta Norte

10 Sierra de Guadarrama 20 Repoblaciones de Galicia



### Pinus uncinata

- 1 Pirineo Central
- 2 Pirineo Oriental
- A Sierra de Guara
- B Sierra Cebollera
- C Sierra de Gúdar





# Quercus canariensis



- 1 Macizo de Aljibe
- A Sierra de Aracena-Jerez de los Caballeros
- B Cataluña
- C Las Villuercas
- D La Nava de Santiago



# Quercus faginea

#### Regiones de procedencia

2 Pirineos

3 Cataluña Nororiental

5 Páramos Leoneses

6 Salamanca-Zamora

7 Páramos Castellanos

8 Sur del Sistema Central

9 Sistema Ibérico Aragonés

10 Alcarria y Serranía de Cuenca

11 Sistema Ibérico Levantino

12 Valle del Tiétar-Campo Arañuelo G Sierras Penibéticas

13 Montes Oretanos

1 Cordillera Cantábrica Oriental 14 Sierra Morena Occidental

15 Sierra Morena Oriental

16 Sierras de Segura y Alcaraz

4 Sierras Catalanas Meridionales 17 Sierras Béticas Meridionales

18 Sierras de Cádiz y Málaga

A Tierra de Cameros

B Norte del Sistema Central

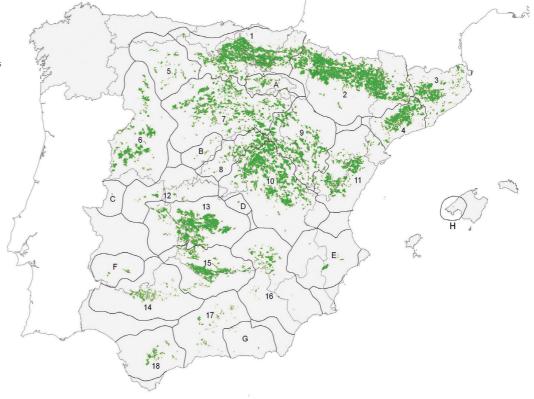
C Noroeste de Cáceres

D La Mancha

E Sierras Béticas Valencianas

F Tierra de Barros

H Mallorca





## Quercus ilex



#### Regiones de procedencia

1 Región Galaico-Leonesa

2 Cuenca Central del Duero

3 Alto Ebro

4 Prepirineo

5 Cataluña Nororiental

6 Montsant

7 Sierras de Ávila y Segovia

8 Sur de Guadarrama

9 La Alcarria y Serranía de Cuenca F Monegros

10 Sistema Ibérico

11 Región Extremadurense

12 La Mancha

13 Sierras de Cádiz-Ronda

14 Sierras Béticas Occidentales

15 Sierras Béticas Orientales

16 Sierra Nevada-Filabres

17 Mallorca

A Galicia-El Bierzo

B Asturias

C Picos de Europa y Litoral Asturiano

D Cantabria

F Litoral Vasco

G Valle del Guadalquivir

H Sierras Almerienses

L Sierras Murcianas

J Sierras Béticas Valencianas

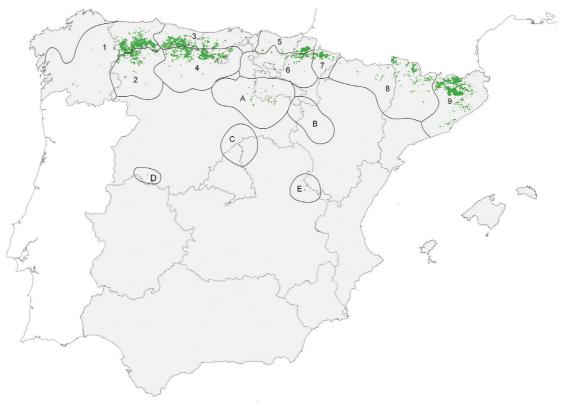
K Menorca



## Quercus petraea

- 1 Galicia
- 2 Cordillera Cantábrica Occidental
- 3 Cordillera Cantábrica Central
- 4 Cordillera Cantábrica Meridional
- 5 Litoral Vasco-Navarro
- 6 Región Vasco-Navarra
- 7 Pirineo Navarro
- 8 Pirineo Central
- 9 Pirineo Oriental
- A Sistema Ibérico Septentrional
- B Moncayo
- C Ayllón y Guadarrama
- D Las Batuecas
- E Sierra de Valdemeca





# Quercus pubescens (=Q. humilis)

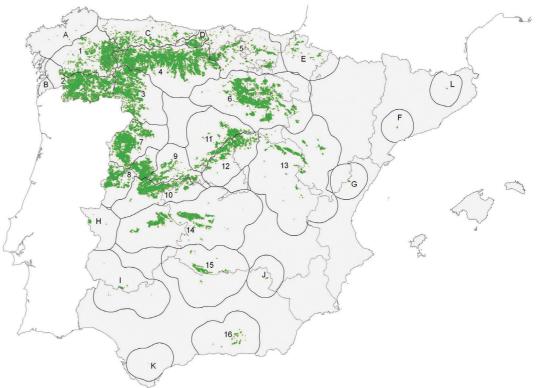
- 1 Cordillera Cantábrica Oriental
- 2 Navarra Noroccidental
- 3 Región Vasco-Navarra
- 4 Pirineo Navarro
- 5 Pirineo Central
- 6 Litoral Catalán



## Quercus pyrenaica

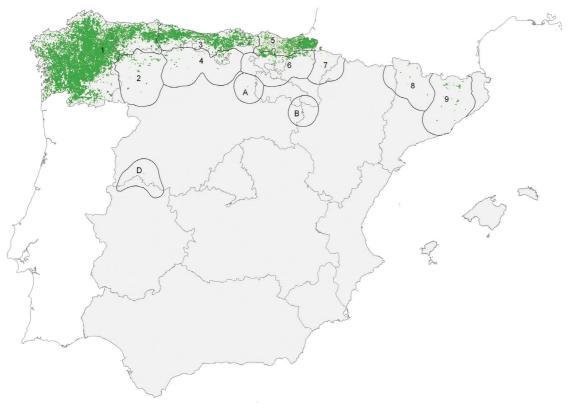
- 1 Galicia Septentrional
- 2 Galicia Meridional
- 3 Aliste-Maragatería
- 4 Cordillera Cantábrica Meridional
- 5 Cordillera Cantábrica Oriental
- 6 Sistema Ibérico Septentrional
- 7 Salamanca-Sayago
- 8 Gata y Peña de Francia
- 9 Gredos y Sierra de Ávila
- 10 Valles del Tiétar y Jerte
- 11 Norte de la Sierra de Guadarrama
- 12 Sur de la Sierra de Guadarrama
- 13 Sistema Ibérico Meridional
- 14 Montes Oretanos

- 15 Sierra Morena Oriental
- 16 Sierra Nevada-Alpujarras
- A Rías Altas
- B Rías Bajas
- C Asturias
- D Picos de Europa
- E Sierras y Pirineo Navarro
- F Montañas de Prades
- G Peñagolosa
- H Sierra de San Pedro
- I Sierra Morena Occidental
- J Sierras de Segura y Alcaraz
- K Macizo de Aljibe
- L Prepirineo Catalán





## Quercus robur



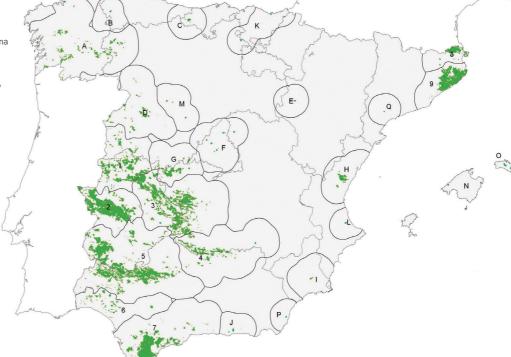
- 1 Galicia
- 2 Montañas de León
- 3 Cordillera Cantábrica Central
- 4 Cordillera Cantábrica Meridional
- 5 Litoral Vasco-Navarro
- 6 Región Vasco-Navarra
- 7 Pirineo Navarro
- 8 Pirineo Central
- 9 Pirineo Oriental y Sierras Catalanas
- A Sistema Ibérico Septentrional
- B Moncayo
- D Las Batuecas-Norte de Extremadura



### Quercus suber

- 1 Norte de Cáceres-Salamanca
- 2 Sierra de San Pedro
- 3 Montes de Toledo-Villuercas
- 4 Sierra Morena Oriental
- 5 Sierra Morena Occidental
- 6 Litoral Onubense-Bajo Guadalquivir
- 7 Parque de los Alcornocales-Serranía de Ronda
- 8 Pirineo Catalán
- 9 Cataluña Litoral
- A Galicia-El Bierzo
- B Cuenca del Navia
- C La Liébana
- D Sayago-Tierra del Vino

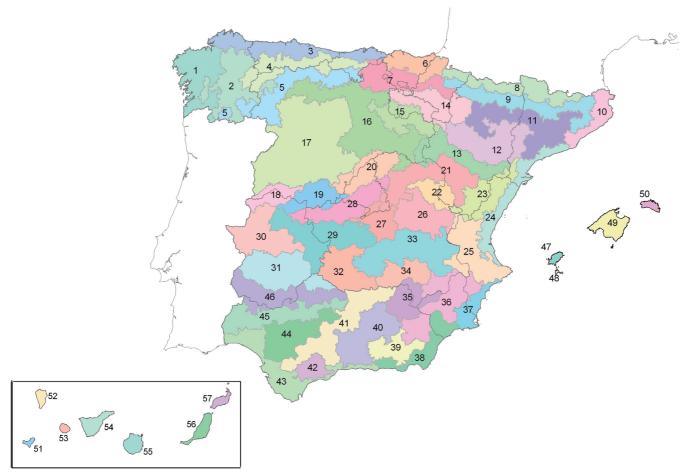
- E Moncayo
- F Sierra de Guadarrama
- G Valle del Tiétar
- H Sierra de Espadán
- I Sierra de Carrascoy
- J Alpujarras
- K País Vasco
- L Pinet
- M Duero Medio
- N Mallorca
- O Menorca
- P Almería
- Q Sierra de Prades





# Regiones de Procedencia

MÉTODO DIVISIVO



Regiones de Procedencia delimitadas por el método divisivo (especies reguladas)
Regiones de Identificación (especies no reguladas) - Regiones de Utilización de los materiales forestales de reproducción (Originalmente RIUs – Regiones de Identificación y Utilización)

### Regiones de procedencia (método divisivo)

- 1 Galicia litoral
- 2 Montañas y mesetas interiores de Galicia
- 3 Litoral astur-cántabro
- 4 Vertiente septentrional cantábrica
- 5 Vertiente meridional cantábrica-Lomas de la Maragatería
- 6 Litoral vasco
- 7 Montes vasco-navarros
- 8 Pirineo axial
- 9 Prepirineo
- 10 Litoral catalán
- 11 Orla septentrional de la Depresión del Ebro
- 12 Depresión del Ebro
- 13 Orla meridional de la Depresión del Ebro
- 14 La Rioja
- 15 Sistema Ibérico septentrional-Macizo del Moncayo
- 16 Páramos del Duero-Fosa de Almazán
- 17 Tierras del Pan y del Vino
- 18 Sierra de Gata
- 19 Sierra de Gredos

- 20 Sierra de Guadarrama-Ayllón
- 21 Alcarrias
- 22 Sierra de Albarracín
- 23 Sistema Ibérico oriental
- 24 Litoral levantino
- 25 Sistema Ibérico meridional
- 26 Serranía de Cuenca
- 27 Campo de Criptana
- 28 Campo Arañuelo-Cuenca de Madrid
- 29 Montes de Toledo-Monfragüe
- 30 Alcántara-Sierra de San Pedro-Llanos de Cáceres
- 31 Vegas del Guadiana-La Serena
- 32 Campo de Calatrava
- 33 La Mancha
- 34 Campo de Montiel
- 35 Sierras de Cazorla y Segura
- 36 Cordillera Subbética murciana
- 37 Litoral murciano
- 38 Litoral sur-oriental andaluz
- 39 Sierras Nevada-Filabres

- 40 Cordillera Subbética granadina
- 41 Orla meridional de la Depresión del Guadalquivir
- 42 Serranía de Ronda
- 43 Litoral meridional andaluz
- 44 Depresión del Guadalquivir
- 45 Sierra Morena meridional
- 46 Sierra Morena septentrional
- 47 Ibiza
- 48 Formentera
- 49 Mallorca, Conejera y Cabrera
- 50 Menorca
- 51 El Hierro
- 52 La Palma
- 53 La Gomera
- 54 Tenerife
- 55 Gran Canaria
- 56 Fuerteventura e Islote de Lobos
- 57 Lanzarote y La Graciosa

# Relación de especies

#### Método divisivo

Acer platanoides
Acer pseudoplatanus
Alnus glutinosa
Arbutus unedo
Betula pendula
Betula pubescens
Carpinus betulus
Castanea sativa
Cedrus atlantica
Cedrus libani
Fraxinus angustifolia
Fraxinus excelsior
Ilex aquifolium
Juglans spp

Juniperus communis
Juniperus oxycedrus
Juniperus phoenicea
Juniperus thurifera
Larix decidua
Larix kaempferi
Larix x eurolepis
Olea europaea
Phoenix canariensis
Picea abies
Pinus brutia
Pinus radiata
Pistacia atlantica
Populus spp

Prunus avium
Pseudotsuga menziesii
Quercus coccifera
Quercus rubra
Robinia pseudoacacia
Sorbus aria
Sorbus aucuparia
Tamarix gallica
Taxus baccata
Tetraclinis articulata
Tilia cordata

Tilia platyphyllos

Ulmus glabra Ulmus minor









#### Enlaces de interés

El índice onomástico de términos municipales con su adscripción a las regiones de procedencia del método divisivo se puede consultar en la página web del Ministerio, en la sección de Recursos Genéticos Forestales, apartado "Regiones de procedencia".

Las recomendaciones de uso del material forestales de reproducción se pueden consultar en la aplicación de GENFORED (https://www.genfored.es/recomendaciones-de-uso/), así como en la en la página web del Ministerio, en la sección de Recursos Genéticos Forestales, apartado "Recomendaciones de uso del material forestal de reproducción".



#### Fotografías:

César Cardo - Portada. Páginas 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 22, 23, 25, 26, 29. Sven Mutke - Página 20 Enrique Sastre - Página 21 Álvaro Gómez - Página 27 Juan Ignacio García Viñas - Página 32



VICEPRESIDENCIA TERCERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO